

AEV/DIR.TJA/AGP_INF/Nro.0217/2025
I-2025-11037

A : Lic. Miguel Alberto Navajas Alandia
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA

DE : Arq. Carla M. G. Sempertegui Campero
PROFESIONAL III EN DISEÑO I
Lic Freddy Ovando Tejerina
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YACUIBA -FASE(LXII) 2025- TARIJA", CÓDIGO INTERNO: AEV-TJ-CD-PVCUA 011/2025 1ra. Convocatoria.**

FECHA : Tarija 09 de mayo de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna I-2025-11037 AEV/DIR.TJA/AGP_NOT/Nro.0201/2025 De fecha 23 de abril de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos Tarija realizó la solicitud de inicio del proceso de contratación **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YACUIBA -FASE(LXII) 2025- TARIJA"**.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** A través de Resolución Administrativa Departamental Nº 017/2025 de fecha 30 de abril de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YACUIBA -FASE(LXII) 2025- TARIJA", CÓDIGO INTERNO: AEV-TJ-CD-PVCUA 011/2025 1ra. Convocatoria.**
- **Publicación:** La convocatoria para el proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YACUIBA -FASE(LXII) 2025- TARIJA", CÓDIGO INTERNO: AEV-TJ-CD-PVCUA 011/2025 1ra. Convocatoria.** fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 30 de abril de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV-TJ-CD- PVCUA 0025/2025 de fecha 5 de mayo de 2025 el RCD designa a los integrantes de la Comisión de Calificación a:



Nº	COMISION DE EVALUACION Y CALIFICACION
1	Arq. Carla M. G. Sempertegui Campero PROFESIONAL EN DISEÑO
2	Lic Freddy Ovando Tejerina RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS

- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:00 am del 06 de mayo de 2025, se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS	06/05/2025	8:50
2	SERVIFER	06/05/2025	8:53
3	ARSEN S.R.L.	06/05/2025	8:54



- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 18 del Documento de Contratación Directa, en fecha 06 de mayo de 2025 se procedió con a presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.



2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
2	SERVIFER	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
3	ARSEN S.R.L.	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACIONES
2	SERVIFER	SIN OBSERVACIONES
3	ARSEN S.R.L.	CON OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los integrantes se encuentra impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACIONES
2	SERVIFER	SIN OBSERVACIONES
3	ARSEN S.R.L.	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los integrantes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica

aplicando el siguiente formulario:

**FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO



Nombre del Proponente :	ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS
Número de Páginas de la propuesta :	155.-
Propuesta económica :	2.310.197,46.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	✓		1-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	✓		4-23	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	✓		24-25	CONTINUA	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	✓		26-52	CONTINUA	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	✓		53-56	CONTINUA	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	✓		57-68	CONTINUA	
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	✓		69-71	CONTINUA	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	✓		72-95	CONTINUA	
9. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	✓		96-155	CONTINUA	



El proponente ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación.

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente :	SERVIFER
Número de Páginas de la propuesta :	159.-
Propuesta económica :	2.315.595,99.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	✓		3-5	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	✓		6-7	CONTINUA	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	✓		8-16	CONTINUA	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	✓		17-38	CONTINUA	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	✓		39-131	CONTINUA	
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	✓		132-135	CONTINUA	
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	✓		136-157	CONTINUA	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	✓		158-159	CONTINUA	

El proponente SERVIFER cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación.



**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ARSEN S.R.L.
Número de Páginas de la propuesta :	145.-
Propuesta económica :	2.305.863,00.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
9. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	✓		2-4	CONTINUA	

10. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	✓	5-6	CONTINUA
11. Formulario A-2 Identificación del Proponente	✓	7-27	DESCALIFICA
12. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	✓	28-75	
13. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	✓	76-114	
14. Formulario B-1. Propuesta Económica	✓	115-117	
15. Formulario C-1. Propuesta Técnica	✓	118-127	
16. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	✓	128-145	

Al revisar la Propuesta del Proponente ARSEN S.R.L. la comisión de evaluación y calificación evidencia que:

Su Propuesta no cumple con las condiciones establecidas.

Por lo que la comisión de calificación determina, que el proponente ARSEN S.R.L. queda descalificada en la presente etapa, apoyándonos en lo establecido en el DCD:

6 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso p) Cuando el proponente adjudicado, no esté habilitado para ejercer y realizar actividades en el área/rubro de consultoría, asistencia técnica, capacitación o su equivalente.



3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 22 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta Técnica y Costo. asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 30 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos.



3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 22.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO N° V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO

Objeto de la Contratación: **PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YACUIBA -FASE(LXII) 2025- TARIJA**

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA (30 PUNTOS.)
		<i>pp</i>	<i>MAPRA (*)</i>	$PE_i = \frac{PAMV \cdot 20}{PA_i}$
1	ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS	2.310.197,46	2.310.197,46	29.94
2	SERVIFER	2.315.595,99	2.315.595,99	29.87
3	ARSEN S.R.L.	2.305.863,00	2.305.863,03	30

Como se evidencia en el cuadro anterior las propuestas económicas no presentan errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial.

Determinación del puntaje de la Propuesta Económica: En cumplimiento al numeral 22.1.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de las propuestas económicas aplicando el Formulario V-2



Aplicar la Formula: $PE_i = \frac{PAMV \cdot 30}{PA_i}$

Resultados Evaluación Económica:

NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA
ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS	29.94 PUNTOS
SERVIFER	29.87 PUNTOS
ARSEN S.R.L.	30 PUNTOS



3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 22.22 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

EXPERIENCIA	PROPONENTES							
	ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS		SERVIFER		Proponente n		Proponente n	
	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del	Cumple	-	Cumple	-	-	-	-	-

Proponente								
Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	Cumple	-	Cumple	-	-	-	-	-
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	Cumple		Cumple		(señalar si cumple o no cumple)		(señalar si cumple o no cumple)	

Formulario C-1	PROPONENTES							
	ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS		SERVIFER		Proponente n		Proponente n	
	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Propuesta Técnica	Cumple	-	Cumple	-	-	-	-	-
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	Cumple		Cumple		(señalar si cumple o no cumple)		(señalar si cumple o no cumple)	

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	PROPONENTES			
		ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS	SERVIFER	PROPONENTE n	PROPONENTE n
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA. Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10	10	-	-
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA) Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6	6	-	-
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6	6	-	-
EXPERIENCIA	1	1	1	-	-



<p>ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 1 punto.</p>					
<p>PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.</p>	2	2	2	-	-
<p>CONSTRUCTOR ESPECIALISTA ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Especialista p/instalación sanitaria y agua potable y/o Constructor Especialista p/instalación eléctrica y/o Constructor Especialista p/instalación en materiales prefabricados adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.</p>	3	3	3	-	-
<p>1CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil (apoyo social) adicional, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.</p>	2	2	2	-	-
<p>VEHICULOS</p>	5				
<p>La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> A la Propuesta 	2	2	2	-	-



que oferte 1 Camioneta adicional a las mínimas requeridas se le asignará 2 Puntos. • A la Propuesta que oferte 1 Volqueta o Camión adicional a los mínimos requeridos se le asignará 3 Puntos.	3	3	3	-	
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	35	35	<i>(sumar los puntajes obtenidos de cada criterio)</i>	<i>(sumar los puntajes obtenidos de cada criterio)</i>

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS	SERVIFER	PROPONENTE n	PROPONENTE n
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	<i>(si cumple asignar 35 puntos)</i>	<i>(si cumple asignar 35 puntos)</i>
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	35	35	-	-
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	70	70	-	-

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO		
			ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS	SERVIFER	-
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	30	30	30	-
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	70	70	70	-
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	100	100	100	-



3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 2.22 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

FORMULARIO V-4

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
-------------	-------------	------------------

PE	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos
PT	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos
PTP	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA	100 puntos

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTE		
	ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS	SERVIFER	-
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	29.94 puntos	29.87 puntos	-
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos	70 puntos	-
PUNTAJE TOTAL	99.94 puntos	99.87 puntos	-

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta de la empresa ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS obtuvo 99.94 sobre 100 puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS alcanzó un puntaje 99.94 sobre 100 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificada en el presente proceso de contratación.

4. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE YACUIBA -FASE(LXII) 2025- TARIJA", CÓDIGO INTERNO: AEV-TJ-CD-PVCUA 011/2025 1ra. Convocatoria al proponente ASOCIACION ACCIDENTAL FEVA Y ASOCIADOS, por un monto de Bs. 2.310.197,46 (Dos Millones Trescientos Diez Mil Ciento Noventa y Siete 46/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de obra de 150 días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector, por haber obtenido 99.94 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Nombre, sello y firma
 FOT./CMGSC
 Cc: arch.

 Lic. Freddy Ovando Tejerina
 RESP. CONTRATACION DE PROYECTOS
 AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre

 Arq. Carla M. G. Sempertegui Campos
 PROFESIONAL III EN DISEÑO
 AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA